

**CF CREDIT SERVICES, S.A. DE C.V.**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple**  
**Entidad Regulada**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011,  
con dictamen de los auditores independientes

**CF CREDIT SERVICES, S.A. DE C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de variaciones en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
CF Credit Services, S.A. de C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada

Hemos auditado los estados financieros de CF Credit Services, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), los cuales consisten en los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y por el periodo comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre de 2011; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

### **Responsabilidad del auditor**

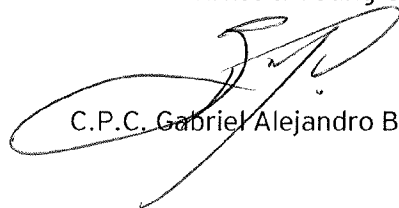
Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de CF Credit Services, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y por el periodo comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global



C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

México, D.F.,  
25 de febrero de 2013

CF CREDIT SERVICES, S.A. DE C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)  
(Notas 1 y 2)

	2012	2011		2012	2011
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Disponibilidades	\$ 143	\$ 13	Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 8c)		
Deudores por reporto (Nota 3)	4	613	De corto plazo	\$ 4,939	\$ 3,606
Cartera de crédito vigente			De largo plazo	6,802	-
Créditos comerciales	6,701	2,733	Otras cuentas por pagar	11,741	3,606
Créditos al consumo	6,558	675	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 9)	240	145
Cartera de crédito vencida			Créditos diferidos y cobros anticipados (Nota 10)	131	13
Créditos comerciales	4	-	<b>Total pasivo</b>	<b>12,112</b>	<b>3,764</b>
Créditos al consumo	25	-			
<b>Total cartera de crédito (Nota 4)</b>	<b>13,288</b>	<b>3,408</b>	<b>Capital contable (Nota 11)</b>		
Menos: Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5)	( 141)	( 33)	Capital contribuido		
<b>Cartera de crédito, neta</b>	<b>13,147</b>	<b>3,375</b>	Capital social	1,370	520
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 6)	108	194	Capital ganado		
Mobiliario y equipo, neto (Nota 7)	207	62	Reserva legal	14	-
Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 12d)	232	299	Resultado de ejercicios anteriores	260	-
Otros activos			Resultado neto	122	274
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	37	2	<b>Total capital contable</b>	<b>1,766</b>	<b>794</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 13,878</b>	<b>\$ 4,558</b>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 13,878</b>	<b>\$ 4,558</b>

Cuentas de orden

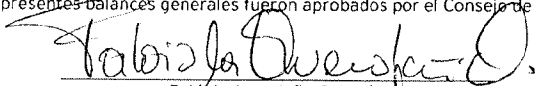
	2012	2011
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 4	\$ 613
Intereses devengados no cobrados	1	-
Otras cuentas de registro	190	30
	\$ 195	\$ 643

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social fijo histórico asciende a \$1,370 y \$520, respectivamente.

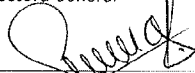
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

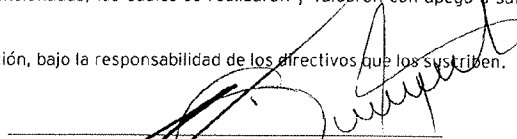
Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



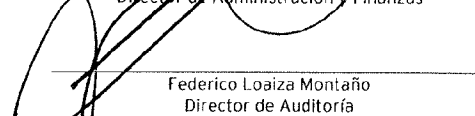
Fabiola Avendaño Ortegón  
Directora General



Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno



Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas



Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría

CF CREDIT SERVICES, S.A. DE C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y  
el periodo comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre de 2011

(Cifras en millones de pesos)  
(Notas 1 y 2)

	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 906	\$ 27
Ingresos por arrendamiento operativo	44	8
Gastos por intereses (Nota 8c)	475	17
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo (Nota 7)	35	5
<b>Margen financiero</b>	<b>440</b>	<b>13</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 5)	177	33
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>263</b>	<b>( 20)</b>
Comisiones y tarifas cobradas	298	30
Comisiones y tarifas pagadas	8	21
Otros ingresos de la operación	1	2
Gastos de administración	365	16
<b>Resultado de la operación y antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>189</b>	<b>( 25)</b>
Impuesto a la utilidad causado (Nota 12a)	-	-
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 12d)	67	( 299)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 122</b>	<b>\$ 274</b>

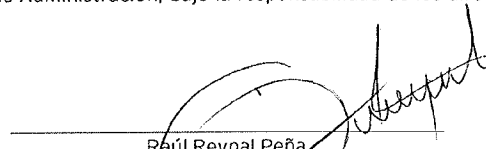
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

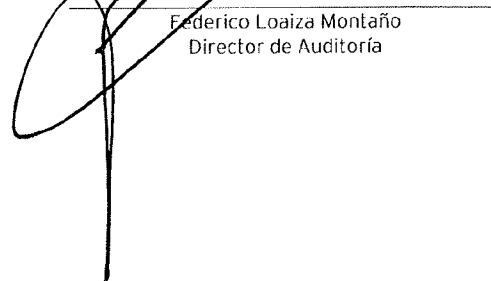
Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben

  
Fabiola Avendaño Orteón  
Directora General

  
Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

  
Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

  
Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría

CF CREDIT SERVICES, S.A. DE C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada

Estado de variaciones en el capital contable

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y  
el periodo comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre de 2011


(Cifras en millones de pesos)  
(Notas 1, 2 y 11)

	Capital Contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Aportación de capital derivado de la escisión de CE EFE Controladora	\$ 20				\$ 20
Incremento de capital social mediante asamblea de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2011	500				500
<b>Movimientos inherentes a la utilidad integral</b>					
Resultado del periodo				\$ 274	274
Saldos al 31 de diciembre de 2011	520	-	-	274	794
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>					
Aplicación del resultado del 2011		\$ 14	\$ 260	( 274)	-
Incremento de capital social mediante asamblea de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2012	200				200
Incremento de capital social mediante asamblea de accionistas celebrada el 26 de junio de 2012	150				150
Incremento de capital social mediante asamblea de accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2012	500				500
<b>Movimientos inherentes a la utilidad integral</b>					
Resultado del ejercicio				122	122
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,370	\$ 14	\$ 260	\$ 122	\$ 1,766

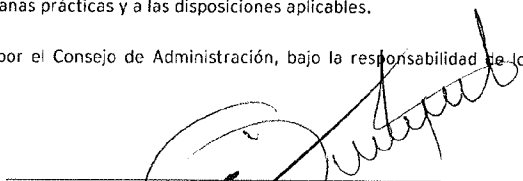
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto múltiple, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
Fabiola Avendaño Ortegón  
Directora General

  
Alejandro Sapián Estrada  
Subdirector de Control Interno

  
Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

  
Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría

CF CREDIT SERVICES, S.A. DE C.V.  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple  
Entidad Regulada

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y  
el período comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre de 2011

(Cifras en millones de pesos)  
(Notas 1 y 2)

	2012	2011
<b>Resultado neto</b>	\$ 122	\$ 274
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	42	5
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	67	( 299)
	<u>231</u>	<u>( 20)</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en deudores por reporto	609	( 613)
Cambio en cartera de crédito, neto	( 9,772)	( 3,375)
Cambio en otros activos operativos	74	( 194)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	8,135	3,606
Cambio en otros pasivos operativos y créditos diferidos	213	158
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>( 510)</u>	<u>( 438)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pago por la adquisición de mobiliario y equipo	( 175)	( 67)
Pagos por adquisición de intangibles	( 35)	( 2)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>( 210)</u>	<u>( 69)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Aportaciones de capital social	850	520
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>850</u>	<u>520</u>
<b>Incremento neto de efectivo</b>	130	13
Disponibilidades al inicio del período	13	-
<b>Disponibilidades al final del período</b>	<u>\$ 143</u>	<u>\$ 13</u>

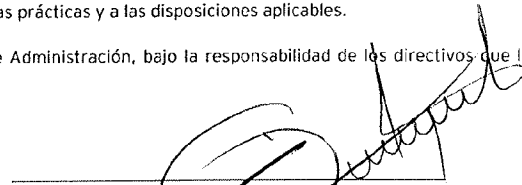
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

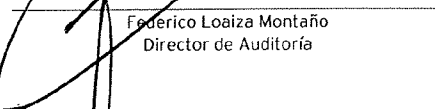
Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
Fabiola Avendaño Ortegón  
Directora General

  
Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

  
Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas

  
Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría



**CF CREDIT SERVICES, S.A. DE C.V.**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple**  
**Entidad Regulada**

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos, excepto monedas extranjeras y tipos de cambio)

**1. Marco de operaciones**

CF Credit Services, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), se constituyó el 27 de mayo de 2011, como resultado de la escisión de CE EFE Controladora, S.A. de C.V., siendo la Sociedad la entidad escindida bajo la denominación social Revolución Media 3D, S.A. de C.V., la cual, posteriormente modificó su denominación social a la actual. El 6 de septiembre de 2011, fue adquirida en un 99.99% por Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (Banco Inbursa), quien a su vez es controlado por Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (en adelante, el Grupo Financiero).

La Sociedad opera como una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad regulada, en términos del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC). En este sentido, su objeto social considera la realización de operaciones de crédito y arrendamiento financiero.

La Sociedad se considera una entidad regulada y se encuentra sujeta a la supervisión y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión o CNBV), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Banco de México (Banxico).

La Sociedad también está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita SHCP.

La actividad preponderante de la Sociedad consiste en el otorgamiento de cualquier tipo de créditos a fabricantes, distribuidores y consumidores del sector automotriz.

Para la ejecución de sus actividades, la Sociedad no cuenta con personal propio, por lo que recibe servicios de personal operativo y administrativo de compañías afiliadas (Nota 8).

Los presentes estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobados por el Consejo de Administración el 21 de enero de 2013, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben, para su posterior aprobación por la Asamblea de Accionistas, la cual tiene la facultad de modificarlos.

2.

## **2. Políticas y prácticas contables**

### **- Preparación de estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo aplicable para sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidas por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Nacional de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitidas por la CNBV que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

#### **a) Presentación de los estados financieros**

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

Algunas cifras del ejercicio de 2011, fueron reclasificadas para efectos de comparación con el ejercicio 2012, dichas reclasificaciones no tienen un efecto significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

#### **b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas**

La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros. La Sociedad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se describen a continuación.

- **Estimaciones preventivas para riesgos crediticios**

La Sociedad revisa de forma individual los créditos comerciales otorgados con saldo superior a cuatro millones de UDIs con la finalidad de determinar su estimación preventiva para riesgos crediticios. En dicho proceso la administración de la Sociedad requiere de su juicio para analizar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales, dando como resultado cambios a la estimación preventiva en ejercicios futuros.

- **Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en las utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

**c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante 2012 y 2011, la Sociedad operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, en virtud de que la inflación acumulada en cada uno de los ejercicios 2012 y 2011, no excedió del 26%. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad no ha reconocido los efectos de la inflación en su información financiera.

**d) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación y en su caso el Resultado por intermediación, en función a la naturaleza de la partida de origen.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene activos (cartera de crédito) en dólares americanos, por USD 16, equivalente a \$ 202. Al 31 de diciembre de 2011, no existen activos o pasivos en moneda extranjera.

4.

**e) Disponibilidades**

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

**f) Operaciones de reporto**

Los excedentes de efectivo son invertidos en operaciones de reporto, en las cuales se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado. Los premios devengados a favor se reconocen en el rubro Ingresos por intereses.

**g) Cartera de crédito**

**- Operaciones de arrendamiento**

**Clasificación de operaciones de arrendamiento**

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento de bienes como operativos y capitalizables. Los arrendamientos son reconocidos como capitalizables si el contrato implica una transferencia de los riesgos y beneficios del arrendador al arrendatario; en caso contrario, se consideran operativos. En este sentido, se considera que existe transferencia de riesgos y beneficios, si a la fecha de inicio del arrendamiento se da cualquiera de los supuestos que se detallan a continuación:

- El contrato de arrendamiento transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento.
- El contrato de arrendamiento contiene una opción a compra a precio reducido.
- El período del arrendamiento es sustancialmente igual que la vida útil remanente del bien arrendado.
- El valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual que el valor de mercado del bien arrendado o valor de desecho, que el arrendador conserve en su beneficio.
- El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas asociadas con la cancelación serán cubiertas por éste.
- Las utilidades o pérdidas derivadas de las fluctuaciones en el valor residual recaen sobre el arrendatario, o

- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento por un segundo periodo con una renta substancialmente menor a la de mercado.

Para la aplicación de los requisitos anteriores, se entiende que:

- El período de arrendamiento es substancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, si el contrato de arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo.
- El valor presente de los pagos mínimos es substancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, si constituye al menos un 90% del valor de este último.
- Los pagos mínimos consisten en aquellos pagos que está obligado a hacer o que puede ser requerido a hacer el arrendatario en relación con la propiedad rentada, más la garantía de un tercero no relacionado con la Sociedad, del valor residual o de pagos de rentas más allá del término del contrato de arrendamiento.

La clasificación de los arrendamientos con base en las políticas descritas anteriormente, genera diferencias tanto en la forma legal en que se encuentran contratadas las operaciones, como en los criterios de su clasificación para efectos fiscales. Esta situación tiene sus efectos en el reconocimiento de estimaciones preventivas para riesgos crediticios y de impuestos diferidos.

#### **Arrendamiento operativo**

Las rentas pactadas en los contratos operativos se reconocen conforme se devengan. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del arrendamiento se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se reconoce el ingreso por rentas de los contratos respectivos.

Las comisiones cobradas por la apertura de contratos de arrendamiento (otorgamiento inicial) se reconocen en resultados durante el plazo del convenio que les dio origen. Las comisiones cobradas, distintas a las de apertura, se reconocen en resultados en el momento que se generan.

Los depósitos en garantía efectuados por los clientes, derivados de los contratos de arrendamiento capitalizable y operativo, son registrados en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar y se aplican conforme se haya establecido en el contrato.

#### **- Registro de la cartera de crédito**

Las disposiciones efectuadas por los acreditados se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Los créditos al consumo no revolventes se registran en el momento en que los recursos de los financiamientos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor de la Sociedad antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos.

6.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos y por reestructuraciones se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

#### **- Cartera de crédito vencida**

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales y al consumo no revolventes o de los intereses que devengan, no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
  - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;
  - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos;

El reconocimiento de los intereses devengados se suspende cuando los créditos son considerados como vencidos y se reconocen en ingresos cuando se cobran. Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

Los créditos vencidos (comercial y consumo) son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

#### **h) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

En el caso de los créditos comerciales, la creación de la estimación preventiva para riesgos crediticios implica la realización de un estudio que determine la viabilidad de pago del deudor. Dicha estimación es calculada trimestralmente, mediante la aplicación de las reglas de calificación establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

La metodología para créditos comerciales, incluyendo arrendamientos, establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los saldos insolutos de la cartera de acuerdo al tipo de crédito. Los saldos por deudor se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.
- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

Las reglas de calificación de cartera requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

En el caso de los créditos al consumo no revolventes, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero. En el caso de que las disminuciones excedan el monto registrado en el Margen financiero, el excedente se reconoce en el rubro Otros ingresos de la operación.

Los castigos de créditos se aplican contra la estimación y se efectúan cuando existe evidencia suficiente de que los financiamientos no serán recuperables. La recuperación de créditos previamente castigados se reconoce acreditando el resultado del ejercicio.

La estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos al consumo no revolventes, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos cuatro meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

8.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero, hasta el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito; en caso de excedente, éste se registra en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

#### **i) Mobiliario y equipo**

Los bienes sujetos a operaciones de arrendamiento operativo se registran en el activo fijo a su costo de adquisición. La depreciación se calcula sobre el valor del bien, disminuido del valor residual, utilizando el método de línea recta durante el plazo establecido en los contratos correspondientes.

El mobiliario y equipo propiedad de la Sociedad se reconoce a su valor de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta con base a su vida útil estimada.

#### **j) Préstamos interbancarios y de otros organismos**

La Sociedad obtiene financiamientos a través de préstamos bancarios, los cuales se reconocen por el valor contractual de la obligación y se adicionan de los intereses por pagar conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada. La mayor parte de estas operaciones son realizadas con partes relacionadas, las cuales se pactan a precios de mercado.

#### **k) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Sociedad registra activos y/o pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de entrada y/o salida de recursos, respectivamente.

#### **l) Impuesto a la utilidad**

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, dicho exceso constituye una cuenta por cobrar.



El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), o bien, del impuesto empresarial a tasa única (IETU), sobre las diferencias que resulten de la comparación de los valores contables y fiscales, pérdidas y créditos fiscales. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuesto diferidos, la Sociedad aplica la INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)", la cual requiere que, para la evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. La Sociedad fue clasificada como causante esencialmente de ISR.

#### **m) Ingresos y gastos por comisiones**

Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o devengan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

Las principales comisiones que coloca la Sociedad se refieren a la intermediación de pólizas de seguros para auto y aquellas relativas al otorgamiento inicial de créditos.

#### **n) Utilidad integral**

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto, por disposiciones específicas de algunos boletines, se reflejan directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado del ejercicio es igual a la utilidad integral, debido a que no se registraron partidas directamente en el capital contable.

#### **o) Cuentas de orden**

La Sociedad registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito e intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida. También en este concepto se presentan las rentas por devengar de los contratos de arrendamiento puro, las rentas devengadas no cobradas de contratos vencidos y los valores residuales de los activos arrendados.

#### **p) Nuevos pronunciamientos contables**

##### **Aplicables al ejercicio 2012**

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor para el ejercicio de 2012, aplicables a la Sociedad:

10.

### **Mejoras a las NIF**

El CINIF emite Mejoras a las NIF como parte de su proceso de actualización de las NIF, las cuales además de mejorar ciertos aspectos de las NIF, eliminan algunas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las Mejoras a las NIF incluyen dos secciones: (i) modificaciones a ciertas NIF, que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las compañías, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012; y (ii) modificaciones a ciertas NIF por precisiones en las mismas, para propósitos de claridad y mejor entendimiento y que no generan cambios contables.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) la entidad debe revelar los supuestos clave utilizados al cierre del periodo contable, en la determinación de las estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente, b) las entidades deben revelar la utilidad por acción diluida independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas, c) el efectivo y equivalentes de efectivo, deben presentarse en el activo a corto plazo a menos que su utilización esté restringida en un plazo mayor a doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera, d) los activos se pueden clasificar como destinados para ser vendidos en sus condiciones actuales y no tienen que estar en desuso, e) no se permite la reversión del deterioro del crédito mercantil.

La adopción de estas mejoras a las NIF no tuvo efectos importantes en los estados financieros de la Sociedad.

### **Aplicables al ejercicio de 2013**

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2013, aplicables a la Sociedad:

### **Mejoras a las NIF**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) los gastos de emisión deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el período en que las obligaciones están en circulación (modificaciones a la NIF "C-5, Pagos anticipados", así como a los boletines "C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" y "C-12 Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos"), b) el impuesto a la utilidad causado y diferido debe presentarse y clasificarse junto con la transacción o suceso del cual surgen, por lo que el impuesto causado que se reconozca fuera de los resultados del período, debe presentarse ya sea en otros resultados integrales o directamente en el rubro de capital contable (NIF "D-4, Impuesto a la utilidad") y c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendador, directamente asociados con la negociación y consumación del arrendamiento deben diferirse durante este período y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso o gasto relativo (Boletín "D-5, Arrendamientos").

La administración de la Sociedad está en proceso de analizar los efectos que tendrá en su información financiera, derivado de la adopción de estas disposiciones.

### 3. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2012, las operaciones en reporto ascienden a \$4, con un colateral de 34,956 títulos de Bonos (emisión 210610), con vencimiento a 2 días y devengando una tasa de interés de 4.50% anual.

Al 31 de diciembre de 2011, las operaciones en reporto ascienden a \$613, con un colateral de 613,574,125 títulos de PRLV's de Bancomext (emisión BACMEXT 12014), con vencimiento a 2 días, devengando una tasa de interés de 4.47% anual.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y el periodo comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre de 2011, los premios por reporto a favor reconocidos en resultados ascienden a \$16 y \$3, respectivamente.

### 4. Cartera de créditos

#### a) Integración por tipo de cartera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito que mantiene la Sociedad se integra como sigue por tipo de cartera.

Concepto	2012		
	Vigente	Vencida	Total
Cartera comercial	\$ 6,698	\$ 4	\$ 6,702
Créditos al consumo no revolvente	6,558	25	6,583
Arrendamiento operativo	3	-	3
	<u>\$ 13,259</u>	<u>\$ 29</u>	<u>\$ 13,288</u>

Concepto	2011		
	Vigente	Vencida	Total
Cartera comercial	\$ 2,714	\$ -	\$ 2,714
Créditos al consumo no revolvente	693	-	693
Arrendamiento operativo	1	-	1
	<u>\$ 3,408</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,408</u>

12.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y por el periodo irregular terminado el 31 de diciembre de 2011, los ingresos generados por las operaciones de crédito se analizan como sigue:

	2012	2011
Intereses por cartera comercial	\$ 385	\$ 19
Intereses por cartera al consumo	463	5
	<u>\$ 848</u>	<u>\$ 24</u>

**b) Integración de cartera por moneda**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

Concepto	2012		
	Moneda nacional	Dólares americanos valorizados	Total
<b>Cartera Vigente</b>			
Cartera comercial	\$ 6,496	\$ 202	\$ 6,698
Créditos al consumo no revolvente	6,558	-	6,558
Arrendamiento operativo	3	-	3
<b>Cartera Vencida</b>			
Cartera comercial	4	-	4
Créditos al consumo no revolvente	25	-	25
	<u>\$ 13,086</u>	<u>\$ 202</u>	<u>\$ 13,288</u>

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no otorgó créditos en moneda extranjera.

**c) Análisis de concentración de riesgo**

- **Por sector económico**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

	2012		2011	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Comercial (empresas)	\$ 6,705	51%	\$ 2,715	80%
Consumo (personas físicas)	6,583	49%	693	20%
	<u>\$ 13,288</u>	100	<u>\$ 3,408</u>	100%

- **Por región**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

Zona	2012		2011	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Centro	\$ 6,828	51%	\$ 1,636	48%
Norte	4,215	32%	1,090	32%
Sur	2,245	17%	682	20%
	<u>\$ 13,288</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 3,408</u>	<u>100%</u>

En la Nota 14 se describen las principales políticas de la Sociedad para la administración de riesgos.

**d) Límites para financiamientos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$441 y \$247, respectivamente, lo que representa el 29.13% y 43% del capital básico de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantiene otorgados 2 y 16 financiamientos que rebasan el 10% del capital básico. Dichos financiamientos totalizan \$311 y \$1,037, respectivamente, representan el 20.57% y 182% del capital básico.

**e) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)**

La cartera crediticia emproblemada incluye principalmente los créditos calificados con riesgo D y E. Al 31 de diciembre de 2012, esta cartera se integra como sigue:

Cartera comercial	\$	4
Créditos al consumo no revolving		24
	<u>\$</u>	<u>28</u>

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no tuvo cartera crediticia emproblemada.

**f) Cartera de crédito vencida.**

**Antigüedad.**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

14.

Concepto	2012		
	Comercial	Consumo	Total
De 1 a 180 días	\$ 24	\$ 4	\$ 28
De 180 a 360 días	1	-	1
	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 29</u>

Al 31 de diciembre de 2011, el importe de la cartera vencida es menor a un millón.

#### Movimientos

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

Saldo inicial	\$	-
Más (menos):		
Trasposos de cartera vigente a vencida		109
Trasposos de cartera vencida a vigente	(	12)
Castigo y adjudicaciones	(	68)
Saldo final	<u>\$</u>	<u>29</u>

#### g) Cartera de crédito reestructurada o renovada

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene créditos reestructurados o renovados.

#### 5. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Cartera comercial (a)	\$ 38	\$ 14
Créditos al consumo no revolvente (b)	103	19
	<u>\$ 141</u>	<u>\$ 33</u>

a) Cartera de crédito - Comercial

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las estimaciones preventivas se analizan como sigue:

Riesgo	2012		2011	
	Monto de Responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 6,678	\$ 34	\$ 2,733	\$ 14
B	22	1	-	-
C	1	-	-	-
D	3	2	-	-
E	1	1	-	-
<b>Cartera calificada</b>	<b>\$ 6,705</b>	<b>\$ 38</b>	<b>\$ 2,733</b>	<b>\$ 14</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación por cartera de bienes en arrendamiento puro es menor a un millón.

b) Cartera de crédito - Consumo no revolvente

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las estimaciones preventivas se analizan como sigue:

Riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 2,441	\$ 12	\$ 2	-
B	4,096	68	673	19
C	22	8	-	-
D	24	15	-	-
<b>Cartera calificada</b>	<b>\$ 6,583</b>	<b>\$ 103</b>	<b>\$ 675</b>	<b>\$ 19</b>

c) Movimientos de la estimación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	\$ 33	\$ -
Más (menos):		
Incrementos por cartera comercial	27	14
Incrementos por cartera de consumo	150	19
Aplicaciones	( 69)	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 141</b>	<b>\$ 33</b>

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no realizó condonaciones, quebrantos o aplicaciones de créditos otorgados a partes relacionadas que, consecuentemente hayan implicado la estimación de los activos correspondientes.

16.

#### 6. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Impuestos a favor	\$ 19	\$ 8
Flujos a recibir por cobranza del último día a cargo de CE EFE		
Controladora (afiliada)	8	169
Comisiones por colocación de seguros	77	13
Deudores diversos	4	4
	<u>\$ 108</u>	<u>\$ 194</u>

#### 7. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	2012		2011	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 19	\$ 12	\$ 19	\$ 10
Equipo de transporte	11	5	11	4
Equipo de comunicación	39	37	39	38
Otros	31	9	31	7
	<u>100</u>	<u>\$ 63</u>	<u>100</u>	<u>\$ 59</u>
Bienes en arrendamiento puro (1)	211	41	36	15
	<u>311</u>	<u>104</u>	<u>136</u>	<u>74</u>
	<u>\$ 207</u>		<u>\$ 62</u>	

(1) Principalmente automóviles

La depreciación registrada en los resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$37 y \$5 respectivamente, los cuales incluyen la depreciación de activos en arrendamiento puro de \$35 y \$5, según corresponde.



## 8. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los principales saldos y operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

### a) Intermediación bursátil

La Sociedad cuenta con un contrato de intermediación bursátil con su afiliada Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores de la Sociedad custodiadas por esta entidad ascienden a \$4 y \$613 respectivamente (Nota 3).

### b) Servicios administrativos

La Sociedad recibe servicios administrativos por parte de Efectronic, S.A. de C.V. y Compañía de Servicios Multifuncionales S.A. de C.V. (afiliadas). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, estos gastos ascendieron a \$71. Por el periodo irregular terminado el 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no efectuó pagos por este concepto.

### c) Préstamos bancarios y otros organismos

Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos con Banco Inbursa (en moneda nacional), se analizan como sigue:

		2012			
	Vencimiento	Tasa	Principal	Intereses devengados	Total
Corto plazo Pesos	24/01/2013	5.80%	\$ 4,440	\$ 1	\$ 4,441
	01/06/2013	6.00%	342	1	343
	24/01/2013	2.20%	155	-	155
			4,937	2	4,939
Largo plazo Pesos	01/06/2014	6.05%	\$ 135	\$ 1	\$ 136
	01/06/2014	6.05%	519	2	521
	01/06/2015	6.25%	831	4	835
	31/05/2016	6.45%	1,465	7	1,472
	01/06/2017	6.70%	223	1	224
	01/06/2017	6.70%	500	2	502
	01/06/2017	6.85%	300	1	301
	01/06/2017	6.85%	500	2	502
	01/06/2017	6.85%	500	3	503
	01/06/2017	7.05%	300	1	301
	01/06/2017	7.05%	500	2	502
	01/06/2017	7.05%	500	2	502
	01/06/2017	7.05%	500	1	501
			6,773	29	6,802
		\$ 11,710	\$ 31	\$ 11,741	

18.

	2011				
	Vencimiento	Tasa	Principal	Intereses devengados	Total
Corto plazo					
Pesos	18/01/2012	5.80%	\$ 3,100	\$ 5	\$ 3,105
	18/01/2012	5.80%	500	1	501
			<u>\$ 3,600</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 3,606</u>

Los intereses pagados por préstamos bancarios durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a \$475 y \$17, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

#### 9. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Depósitos en garantía	\$ 15	\$ 8
Seguros por pagar	76	24
Acreedores diversos	94	75
Depósitos pendientes de aplicar	17	12
Comisiones a vendedores	22	10
Provisiones para obligaciones diversas	16	16
	<u>\$ 240</u>	<u>\$ 145</u>

#### 10. Créditos diferidos y cobros anticipados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos diferidos y cobros anticipados ascienden a \$131 y \$13 respectivamente, los cuales corresponden principalmente al saldo por autorizar de comisiones iniciales cobradas en el otorgamiento de créditos.

#### 11. Capital contable

##### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social fijo sin derecho a retiro está representado por 50,000 acciones de la serie "A", mientras que el capital social variable está representado en 2012 y 2011, por 1,370,075,852 y 520,075,852, respectivamente acciones de la serie "B", ambas, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. A esas fechas, el valor contable del capital social asciende a \$1,370 y \$520 (histórico).

### b) Movimientos de capital

Durante 2012, la Asamblea General de Accionistas decretó los siguientes aumentos de capital social:

Fecha	2012	
	Importe (miles de pesos)	Equivalente en acciones
26 de marzo 2012	\$ 200,000	200,000,000
26 de junio 2012	150,000	150,000,000
25 de septiembre 2012	500,000	500,000,000
	<u>\$ 850,000</u>	<u>850,000,000</u>

Como resultado de la escisión de CF Controladora, S.A de C.V., se reconoció una aportación de capital social por \$ 20. El 30 de noviembre de 2011, la Asamblea General de Accionistas decretó una aportación de capital social por \$ 500.

Todas las aportaciones están representadas por acciones de la serie "B", sin expresión de valor nominal, ofrecidas para su suscripción y pago, a los accionistas a un valor de suscripción de un peso por acción.

### c) Reducciones de capital

Conforme a la Ley de ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA); en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Sociedad.

### d) Disponibilidad de utilidades

De las utilidades obtenidas por la Sociedad, se deberá separar como mínimo un 10% para constituir la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente.

20.

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

	2012	2011
CUCA	\$ 1,633	\$ 741
CUFIN	\$ 115	\$ 111

**e) Índice de capitalización (información no dictaminada)**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el índice de capitalización de la Sociedad es del 11.24% y 12.84% , respectivamente, y se determinó como sigue:

	2012	2011
Capital neto	\$ 1,725	\$ 588
Entre: Total activos en riesgo	\$ 15,346	\$ 4,577
Índice de capitalización	11.24%	12.84%

**Activos en riesgo:**

Activos en riesgo de mercado	\$ 1,064	\$ 610
Activos en riesgo de crédito	13,658	3,967
Activos en riesgo operacional	624	-
	\$ 15,346	\$ 4,577

**- Integración del capital neto**

El capital neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012	2011
<b>Capital básico:</b>		
Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria	\$ 1,711	\$ 794
Menos:		
Activos diferidos computables	8	220
Activos intangibles computables	23	-
Más:		
<b>Capital complementario:</b>		
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales computables como complementario	45	14
<b>Capital neto</b>	\$ 1,725	\$ 588

## - Activos en riesgo

Los activos en riesgo de mercado y de crédito utilizados para la determinación de los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012		2011	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
<b>Riesgo de mercado:</b>				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,064	\$ 85	\$ 610	\$ 49
<b>Riesgo de crédito:</b>				
De los emisores de títulos de deuda en posición	\$ -	\$ -	\$ 123	\$ 10
De los acreditados en operaciones de crédito	13,193	1,055	3,376	270
Inversiones permanentes y otros activos	465	37	468	37
	<u>\$ 13,658</u>	<u>\$ 1,092</u>	<u>\$ 3,967</u>	<u>\$ 317</u>
Requerimiento de capital por riesgo operacional	\$ 624	\$ 50	\$ -	\$ -

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Concepto	2012		2011	
	Total	Requerimiento	Total	Requerimiento
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ -	\$ -	\$ 123	\$ 10
Grupo VI (ponderados al 100%)	6,503	520	656	53
Grupo VII (ponderados al 100%)	6,689	535	2,720	217

## 12. Impuesto a la utilidad

### a) Impuesto sobre la renta (ISR)

La Sociedad está sujeta al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable al ejercicio de 2012 y 2011 del 30%. La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente como los gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como el efecto de la estimación para riesgos crediticios y algunas provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan impuestos diferidos.

La tasa del ISR aplicable al ejercicio del 2013 será del 30%.

22.

A continuación se presenta un resumen de la conciliación entre el resultado contable y fiscal del periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Resultado neto	\$ 122	\$ 274
Más: Ingresos fiscales no contables	99	-
Menos: Deducciones fiscales no contables	81	9
Menos: Ingresos contables no fiscales	11	299
Más: Deducciones contables no fiscales	318	44
Utilidad fiscal	447	10
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	( 447)	( 10)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

#### b) Pérdidas fiscales

La Sociedad, en su carácter de escindida, tiene un monto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar como resultado de la escisión, las cuales pueden amortizarse de acuerdo con la Ley del ISR contra las utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene pérdidas pendientes de amortizar que ascienden a \$501, las cuales pueden amortizarse de acuerdo con la Ley del ISR contra las utilidades fiscales que se generen hasta el año 2020.

#### c) Tasa efectiva

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley y la tasa efectiva del ISR reconocida contablemente por la Sociedad durante los periodos terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011:

	2012	2011
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 189	\$ ( 25)
<b>Efecto en el impuesto de partidas no afectas:</b>		
Ajuste anual por inflación deducible	( 38)	( 1)
Actualización de pérdidas fiscales	10	-
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	-	( 974)
Otras partidas	63	3
Resultado fiscal	224	( 997)
	30%	30%
Total de impuestos a la utilidad en el estado de resultados	<u>\$ 67</u>	<u>\$ ( 299)</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>35%</u>	<u>-</u>

#### d) Impuesto a la utilidad diferido (ISR)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis del impuesto diferido (ISR), es el siguiente:

	2012	2011
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 63	\$ 10
Provisiones	-	1
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	154	285
Comisiones por apertura de créditos	44	4
Activo fijo	4	-
	<u>265</u>	<u>300</u>
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Pagos anticipados y otros	33	1
<b>Impuesto diferido activo neto</b>	<u>\$ 232</u>	<u>\$ 299</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa aplicada a las diferencias que originan los impuestos diferidos es del 30%.

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registró un gasto y un beneficio por concepto de impuesto diferido de \$67 y \$299, respectivamente.

#### e) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Para el ejercicio de 2012 y 2011, el IETU se calculó aplicando una tasa del 17.5%, sobre una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen créditos autorizados para tal efecto. Estos créditos se componen principalmente por algunas adquisiciones de activos fijos efectuadas durante el período de transición por la entrada en vigor del IETU.

El IETU debe pagarse solo cuando éste es mayor al ISR. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad causó ISR.

### 13. Información por segmentos

#### - Operaciones crediticias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales actividades de la Sociedad están enfocadas al segmento crediticio, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

24.

La actividad crediticia de la Sociedad genera más del 90% de su posición financiera y los resultados de sus operaciones.

**- Operaciones de tesorería**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos de este segmento ascienden a \$147 y \$626, y no existen pasivos asociados a este segmento a esa fecha. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos generados por este segmento ascienden a \$20 y \$3, respectivamente.

**- Flujos operativos**

Por el ejercicio y el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente los principales flujos operativos de la Sociedad se analizan como sigue:

	2012	2011
<b>Entradas (salidas) netas:</b>		
Provenientes de inversiones en valores	\$ 609	\$ ( 613)
Provenientes de cartera de crédito	( 9,772)	( 3,375)
Provenientes de préstamos bancarios	8,135	3,606
	<u>\$ ( 1,028)</u>	<u>\$ ( 382)</u>

**14. Administración de riesgos (información no auditada)**

Con relación a la administración de riesgos, la Sociedad está trabajando en la implementación de las políticas y procedimientos correspondientes, toda vez que la Sociedad inició operaciones en noviembre de 2011 y el Comité de Riesgos se constituyó en la sesión que se celebró el 23 de enero de 2012.

Con el fin de prevenir los riesgos a los que está expuesta la Sociedad por las operaciones que realiza, la Administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos que se han establecido como mejor práctica corporativa.

De igual manera, como mejor práctica corporativa el área de Auditoría Interna llevó a cabo una auditoría en materia de administración integral de riesgos, presentando los resultados de su revisión al Consejo de Administración en la sesión celebrada en enero de 2013.

**a) Entorno**

Mediante la administración integral de riesgos, la Sociedad promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. A través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.



El Comité de Riesgos de la Sociedad, analiza la información que le proporciona en forma sistemática, conjuntamente la UAIR y las áreas operativas o Unidades de Negocio.

Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2012, las variaciones trimestrales en los ingresos financieros de la Sociedad, son las que a continuación se presentan

Activo	1Q	2Q	3Q	4Q	Promedio anual
Inversiones en valores	\$ -	-	-	-	\$ -
Intereses trimestral	1	2	2	2	1
<b>Cartera de crédito</b>	6,025	8,259	10,659	13,289	9,558
Interés trimestral	121	298	537	848	451
Variación en valor económico (1)	\$ 78	130	340	573	\$ 280

#### b) Del riesgo de mercado

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, la Sociedad cuenta con herramientas computacionales, para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, la Sociedad realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (Prueba de Kupiec) sobre la proporción del número de veces que la pérdida observada rebasó el nivel de riesgo estimado.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero y renta variable. El valor en riesgo al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación.

Tipo de riesgo	Valor mercado	Valor en riesgo (1)	% VAR vs. Capital básico
Tasa nominal	( 3)	-	-
	( 3)		
Capital básico al 30/09/2012	1,515		

(1) Valor en Riesgo delta-normal a un día, con un 95% de confianza.

(1) Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad utiliza el modelo VaR, delta normal a un día al 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días. El VaR es una estimación de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza.

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

### c) Del riesgo de liquidez

Para monitorear la liquidez, el área de Administración de Riesgos calcula gaps de liquidez, considerando los activos y pasivos financieros de la Sociedad, para lo cual considera el diferencial entre los precios de compra y venta de los activos y pasivos financieros.

El modelo utilizado es el enfoque tradicional de la administración de activos y pasivos, considerando como riesgo de liquidez a la posibilidad de que la Sociedad no cuente con los recursos monetarios necesarios para cubrir sus obligaciones y por tanto se vea obligada a liquidar a descuentos inusuales sus activos o bien a contratar nuevos pasivos a costos elevados. La Sociedad modela el riesgo de liquidez considerando tanto los efectos del Spread de los factores de riesgo, como las no correspondencias del Balance.

En la administración de activos y pasivos se pueden considerar flujos de vencimientos, flujos de reprecios y vencimientos más intereses que son en efecto un indicador del riesgo de liquidez.

	MXP	Promedio	Promedio	31/12/2012	01/01/2013	01/02/2013	01/03/2013	01/05/2013	01/06/2013	1/07/2013	MXP
Categoría	valor	tasa	duración	31/12/2012	31/01/2013	28/02/2013	31/03/2013	31/05/2013	31/06/2013	resto	total
Total activos	13,237.65	4.54	0.22		184.56	7,697.29		5,451.33		42.32	13,375.51
Total pasivos	10,628.13	4.72	1.57		4,941.68	3.58			343.22	6,316.39	11,604.87
Gap	2,609.53	4.62	0.82		4,757.12	7,693.72		5,451.33	( 343.22)	( 6,274.06)	1,770.64
Gap acumulado					(4,757.12)	2,936.60	2,936.60	8,387.93	8,044.71	1,770.64	

#### d) Del riesgo de crédito

La Sociedad realiza de forma mensual el análisis de riesgo crediticio aplicando un modelo de riesgo propio que supone que el deterioro de la calidad del emisor en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución, es decir, que es razonable pensar un deterioro en la calificación y su probabilidad de incumplimiento.

La pérdida esperada representa una estimación promedio del impacto de incumplimiento de las emisoras en posición de la Sociedad. El valor en riesgo de crédito de la posición vigente al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Riesgos de Crédito	
Instrumentos Financieros	R.C. Potencial a Vto.
MBONOS	0

#### e) Objetivos de exposición al riesgo de mercado

Las políticas para la Administración Integral de Riesgos de la Sociedad, establecen que las posiciones de riesgo deben ajustarse a lo siguiente:

	Menor o igual 1 año (Veces el capital básico*)	Más de 1 año (Veces el capital básico*)
Tasa Nominal	2.5	2.0
Tasa Real	2.5	2.0
Divisas	4.0	2.5

\* Las referencias efectuadas al capital básico, se entenderán efectuadas al capital contable, el cual se determinará del resultado de la suma algebraica de todos los rubros que lo integran conforme a los criterios contables.

#### f) Del riesgo tecnológico

La estrategia corporativa del manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el restablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas de la Sociedad, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

28.

#### g) Del riesgo legal

La política específica para la Sociedad en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.
2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoría legal a la Sociedad.

El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables, así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

Cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable.

$$L = f_L \times S_f$$

Donde:

$$f_L = \text{Número de casos con fallo desfavorable} / \text{Número de casos en litigio.}$$

$S_f$  = Severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

$L$  = Pérdida esperada por fallos desfavorables.

Al 31 de diciembre de 2012, no existen pérdidas por la probabilidad de fallos desfavorables.

#### h) Del riesgo operacional

En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del total de los ingresos netos.

La cuantificación de riesgo operativo a que está expuesta la Sociedad se lleva a cabo por el método básico. Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operacional, la materialización de estos riesgos se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2012, el promedio de la cuenta de multas y quebrantos de los últimos 36 meses asciende a un monto inferior a un millón de pesos.

#### Riesgos no cuantificables

Son aquellos que se derivan de eventos imprevistos, para los cuales no es posible conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

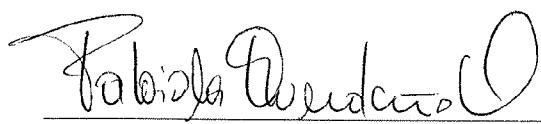
Al 31 de diciembre 2012, no se han presentado eventos relevantes que reportar.

#### - Políticas de otorgamiento, control y recuperación de cartera

Las políticas aplicadas por la Sociedad se concentran en los manuales de procedimientos de las áreas operativas, los cuales contemplan los objetivos, metas, procedimientos, estructura organizacional, funciones y responsabilidades de las distintas áreas que participan en la operación, procesamiento, control, seguimiento y revisión de las operaciones. Dichos manuales son actualizados continuamente y aprobados por la Dirección General.

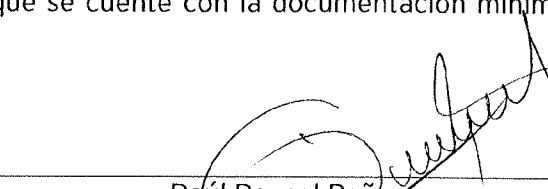
Dentro de las políticas y procedimientos establecidos, se destacan los siguientes:

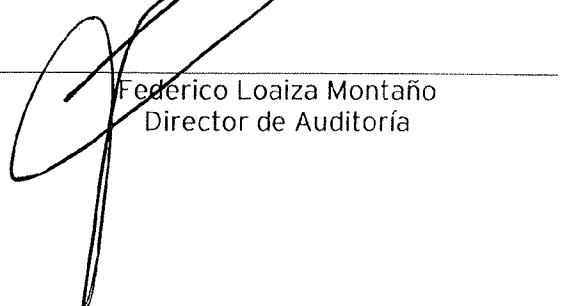
- Existe un Comité de crédito cuyas facultades son: resolver y autorizar el otorgamiento de financiamientos de acuerdo a las regulaciones vigentes.
- El área de análisis es la responsable y única facultada de presentar al Comité de crédito la información necesaria para la evaluación de las solicitudes de créditos y arrendamiento.
- El acta del comité será la fuente básica de información sobre la línea de crédito autorizada que se distribuye entre las áreas involucradas para su trámite.
- El área de operación de crédito es responsable de verificar, antes de la autorización para la disposición del crédito o arrendamiento, que se cuente con la documentación mínima para la integración del expediente.

  
 Fabiola Avendaño Ortegón  
 Directora General

  
 Alejandro Santillán Estrada  
 Subdirector de Control Interno

<http://www.inbursa.com.mx/ReIn/Reportes.asp>  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

  
 Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Federico Loaiza Montaña  
 Director de Auditoría

